

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 25 DE JULIO DE 2023

ESTADO No. 123

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220150080200	Ordinario	JORGE JAMES JIMENEZ BUENO	SERDAN S.A Y SOCIEDAD CERVECERIA DEL VALLE S.A	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	24/07/2023		
76001310501220160033100	Ejecutivo	RODRIGO ANTONIO CUADROS MINOTTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ARCHIVO.CRN	24/07/2023		
76001310501220170026200	Ejecutivo	ALBEIRO MENESES GARCES Y OTROS	TRANSPORTES MONTEBELLO S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	24/07/2023		
76001310501220190021900	Ordinario	JAVIER GARCIA BALVIN ALVAREZ	ECINFRA S.A.S.	Auto deja sin efecto OBS. ORDENA ENTREGA DEPOSITO.CRN	24/07/2023		
76001310501220190090200	Ordinario	ADELFO AGUIÑO	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	24/07/2023		
76001310501220210012600	Ordinario	BEATRIZ ELENA CORREA CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	24/07/2023		
76001310501220220075100	Ordinario	INES ELVIRA RESTREPO NAVIA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	24/07/2023		
76001310501220220076800	Ordinario	NANCY HERNANDEZ SAAVEDRA	PROTECCION	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CREN	24/07/2023		
76001310501220230008500	Ordinario	CARLOS ALFREDO CARRILLO BALLESTEROS	COLPENSIONES-COLFONDOS S.A	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO. ECM	24/07/2023		
76001310501220230021800	Ordinario	FRANCISCO ALFONSO VARGAS PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	Auto de Trámite OBS. POR EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y SKANDIA S.A // SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLFONDOS S.A // SE ADMITE DEMANDA DE RECONVENCION // Y SE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA. JRN	24/07/2023		
76001310501220230022100	Ordinario	HENRY HURTADO BOLAÑOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	Auto tiene por contestada demanda OBS. POR PARTE DE COLPENSIONES Y PORVENIR S.A Y ORDENA LA VINCULACION DE COLFONDOS S.A. JRN	24/07/2023		
76001310501220230023900	Amparo de Pobreza	OSWALDO SAAVEDRA MONCADA	MASSY MOTORS COLOMBIA	Auto requiere OBS. POR SEGUNDA VEZ a la abogada DIANA FERNANDA FIESCO PEREZ, para que dentro del término de CINCO (05) días contados a partir de la notificación de esta providencia informe de las acciones que ha desplegado para dar cumplimiento a la designación. ADVIERTASELE a la abogada que la falta de	24/07/2023		

				respuesta le acarreará la aplicación de las sanciones de ley. - MLR			
76001310501220230030300	Ordinario	BERNARDO LOPEZ ECHEVERRI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR.JRN	24/07/2023		
76001310501220230030400	Ordinario	CLAUDIA PAOLA RAMIREZ MORALES	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI-COMFANDI	Auto inadmite demanda OBS. Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR.JRN	24/07/2023		
76001310501220230030500	Ordinario	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. REMITIR el expediente a la OFICINA JUDICIAL DE REPARTO con la finalidad de que sea sometido al reparto de los Juzgados Laborales del Circuito de BOGOTA. JRN	24/07/2023		

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25 DE JULIO DE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARICEL LONDOÑO RICARDO

Secretario